



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE  
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA N° 01  
SESION ORDINARIA HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DOÑIHUE**

En Doñihue, a dos días del mes de Enero del año dos mil dieciocho, el Honorable Concejo Municipal, siendo las 18:00 horas en el Salón de Reuniones de la Ilustre Municipalidad de Doñihue se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 01/2018, presidida por el Señor Alcalde Don Boris Acuña González y contando con la presencia de los señores Concejales, Don Fernando Zamorano Peralta, Doña Macarena Fierro Contreras, Don Humberto Díaz Pino, Doña Pabla Ponce Valle, Don Luis Palacio Azua, Don Nelson San Martín Troncoso y la Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña González saluda a los Señores (as) Concejales (as) y a los demás asistentes y da por iniciada la Reunión Ordinaria del Honorable Concejo Municipal N° 01 del día martes 2 de Enero del 2018, en nombre del progreso de nuestra comuna, la tabla es la siguiente:

**TABLA:**

1. CORRESPONDENCIA.
2. APROBACIÓN ACTA N° 37 Y 38.
3. SUBROGANCIA SR. ALCALDE.
4. PRONUNCIAMIENTO POR VIAJE DE TRABAJO SR. ALCALDE "INTERCAMBIO Y HERMANDAD CON COMUNA TREZE TÍLIAS" ESTADO DE SANTA CATALINA - BRASIL.
5. VARIOS.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, solicita a la Sr. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras dar lectura a la correspondencia.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, da lectura a la correspondencia recibida.

## CARTA

Doñihue, 19 de diciembre 2017.

Señores:

Honorable Concejo Municipal

**PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludar y mediante el presente documento, el suscrito Juan Antonio Moreno Ramírez, solicita a ustedes, permiso para realizar traslado de Kiosco "El Flaco", desde frontis de Cesfam Doñihue, a exterior de Registro Civil Doñihue.

El motivo de esta solicitud, son las labores de ampliación de Cesfam Doñihue, las cuales se extenderán, hasta donde se encuentra ubicado el kiosco. Apela a su buen juicio, ya que, de los años trabajados fuera de este recinto, nunca se ha generado un problema, se ha mantenido Patentes Municipales y Resolución Sanitaria al día, además de ser un sustento económico.

Esperando tener una buena acogida, se despide atentamente a ustedes.

Juan Antonio Moreno Ramírez.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, comenta que este documento se pasó a la Dirección de Obras y quedamos a la espera de la resolución del informe.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, pasa al segundo punto, aprobación actas n° 37 y 38. El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, solicita aprobación del acta ordinaria número 37 del 2017, solicita aprobación del acta ordinaria número 37 del 2017, solicita aprobación del acta ordinaria número 37 del 2017 y sin observaciones se da por aprobada el acta ordinaria 37 del 2017 de fecha 05 de Diciembre de 2017. El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, solicita aprobación del acta ordinaria número 38 del 2017, solicita aprobación del acta ordinaria número 38 del 2017,

solicita aprobación del acta ordinaria número 38 del 2017 y sin observaciones se da por aprobada el acta ordinaria 38 del 2017 de fecha 11 de Diciembre de 2017.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, pasa al tercer punto, subrogancia Sr. Alcalde. Además pregunta a la Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras si esto se informa.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, responde que se informa solamente, la Ley establece que usted debe consultar al concejo en la primera reunión.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que lo que pasa es que en algún momento se votó.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, acota que el año pasado se votó.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, una vez realizada la consulta a los concejales (as) establece que la subrogancia está dada de la siguiente manera, primera subrogancia Don Juan José Henríquez y después la Sra. Lilian Contreras, para ustedes cualquier comunicación cuando este con una salida como corresponde y legalmente, ese es el orden que se subroga al Alcalde. Además pasa al cuarto punto, pronunciamiento por viaje de trabajo Sr. Alcalde "Intercambio y Hermandad con Comuna Treze Tílias" Estado de Santa Catalina - Brasil. Comenta que este tema lo habían conversado en algún momento con los Concejales respecto a que nosotros tuvimos la visita de una delegación de Treze Tílias en Doñihue y esto parte de la siguiente manera. Parte en el año 2016 aproximadamente donde tres Comunas de la Región van en un viaje a Treze Tílias, Pichidegua, Coltauco y San Vicente de Tagua Tagua, ellos llevaron una delegación de niños y jóvenes hacia allá y fueron muy bien recibidos por esta Comuna de Brasil y quedaron de acuerdo que esta delegación de Treze Tílias iba a visitar estas tres Comunas y efectivamente eso aconteció. Primero en San Vicente, aproximadamente una delegación de 37 personas, entre adultos y niños, visitaron San Vicente y estuvieron aproximadamente 2 o 3 días con todos los gastos pagados porque corría por cada Alcalde de la Comuna, posteriormente a eso se dirigieron a Pichidegua, paso exactamente lo mismo, muy bien recibidos y en Coltauco tuvieron un percance, el cual nosotros como Comuna fuimos invitados a participar también de este intercambio cultural y nosotros nos hicimos cargo de esta delegación



por un día y una noche, llevamos esta delegación al Tabo, fuimos ahí y compartimos. Bueno el resultado final de esto fue que tuvimos la suerte o no sé qué, fue algo como realmente mágico en el sentido que esta delegación donde se sintió mejor tratada y recibida fue en Doñihue. Nos invitaron y nos dijeron que nosotros queremos establecer un grado de hermandad con esta Comuna, con Doñihue, ni con San Vicente ni con Pichidegua, ni con Coltauco y nos invitaron a nosotros. Producto de esto, nosotros deberíamos haber ido el año pasado y el año pasado lamentablemente por razones económicas no pudimos acceder a esta invitación, la teníamos bien planificada pero a última hora yo decidí desistir de eso. Hoy día nos están invitando para el mes de febrero, entonces la intención de esto es hacer lo mismo que hicieron estas tres Comunas pero entre nuestras comunas y dentro del año nosotros podamos acceder a este intercambio que nosotros hiciéramos, que esa vez fuera en el mes de octubre y hacer este intercambio entre Treze Tílias y Doñihue. Esto en algún momento lo queríamos hacer, adelantarnos a una serie de situaciones y creo que lo vamos hacer con San Rafael, Argentina, también lo habíamos conversado. Pero surgió esta oportunidad en el sentido que Brasil no tiene frontera con nosotros y nos permitirá tener esa posibilidad de establecer esta hermandad, para eso yo estoy pidiendo esta autorización, para ausentarme legalmente, a mí no me gusta viajar mucho en avión y no me gusta salir mucho del país también, pero amerita que esto se lleve a cabo y por esa razón estoy solicitando este permiso. Alguna duda o pregunta.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, comenta que lo ideal Alcalde y estoy pensando que son contactos de intercambio tipo cultural y llevar a nuestras delegaciones y hay muchos grupos.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota que digamos nosotros nos sentimos que el último día ellos, algo que realmente era diferente a todas las comunas de acá, en qué sentido en que nosotros los recibimos cálidamente y esto fue una cuestión de emergencia y a nosotros nos dijeron saben que aquí hay una delegación de Brasil que quedo sin atención durante un espacio que nosotros le habíamos asignado a esta Comuna, se había comprometido y resulta que hoy día no tenemos eso. La idea era que los niños salieran a casas de vecinos y nosotros consideramos que eso no era lo correcto y eran muy pocos días para hacer eso y les dijimos que mira lo único que nosotros tenemos es un centro de veraneo en el Tabo y eso nosotros lo ponemos a disposición y corremos con todo, la atención, desayuno, etcétera. Ellos pidieron ir antes al Tabo, andaban

apoderados y autoridades de Treze Tílias y pudieron ir al Tabo y verificaron en terreno si todo correspondía efectivamente a las condiciones básicas de una delegación de niños, de los niños de 12 o 13 años, pero ellos fueron como una comitiva de adelanto y encontraron espectacular el Tabo. Cuando las otras comunas fueron accedieron a hoteles cinco estrellas prácticamente, entonces cuando me explicaron todo este proyecto que se había ejecutado en Brasil y ellos nos plantearon esta posibilidad de establecer una hermandad o establecer un nexo cultural deportivo social y nosotros hemos tenido una oportunidad, en el sentido que tenemos un lugar donde ir y llevar una delegación y nosotros tenemos el Tabo y con eso la hacemos. Por eso yo hablo de algo mágico que tiene que ver con que ellos nos ofrecieron voluntariamente y nos dijeron que saben que nosotros queremos tener con ustedes un nexo más potente y más formal respecto a que hagamos estos intercambios. Nos pareció válido y son oportunidades no solamente para nosotros como autoridades sino que también para nuestra población y estaba pensando en que podríamos sacar a la Banda Instrumental, hacer un campeonato de niños.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, comenta que a Telares.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota que a Telares también, pero Telares ha viajado mucho. A los más chiquititos de los campeonatos sub-13 y lo primero que nos pidieron cuando se formó esta situación, porque ellos traían una delegación de futbolistas y ellos están período de aprendizaje y nosotros nos unimos inmediatamente a este campeonato que se estaba haciendo entre estas tres Comunas le dimos la oportunidad a nuestra escuela de fútbol Lo Miranda, que era la que tenemos más organizada y participamos en este campeonato y salimos segundos, entonces ahí también quedo un enganche con la escuela de fútbol Lo Miranda, una escuela muy bien constituida, entonces nos dijeron que el próximo encuentro será en Brasil entonces. Nos interesa ampliar el mundo a nuestras delegaciones, a nuestros jóvenes pero tener esa posibilidad. Nosotros en este momento no tenemos ninguna posibilidad de establecer ningún nexo con ciudades de afuera, porque no tenemos este contacto, podríamos tenerlas si, pero cuesta y no es tan sencillo. Tuvimos acá la delegación del Paso las Leñas y fuimos al centro de eventos del casino Monticello y establecimos nexos con San Rafael que fue una cuestión interesante que va a costar un viaje también, pero eso lo dejamos para más adelante pero como aconteció esto, es una oportunidad que no la podemos desaprovechar, porque entendemos que ya se



hizo esta experiencia con otras delegaciones de esas tres Comunas y nosotros no podemos desaprovechar.

El Sr. Concejal Don Nelson San Martín, comenta que Sr. Alcalde que lindas las palabras que dice usted porque es verdaderamente un testimonio que está dando de lo que paso, eso quiere decir que cuando uno propone pero Dios dispone, por lo que dice usted que es algo mágico, yo pienso que Dios quiso que fuera la Comuna de nosotros.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota que lo que pasa es que por eso yo hablo del asunto mágico, hay testigos de esa despedida donde los niños lloraban y no se querían ir del Tabo, ósea hay testimonio. Yo entiendo que ellos tienen playas mucho más lindas que las de nosotros, aunque la del Tabo y las del sector son bastante bonitas, pero ese día justo nos tocó lluvia y los niños ni siquiera salieron a playa. La idea era llevarlos a conocer el Museo de Neruda, a Isla Negra, al Quisco, al Tabo, a mismas playas de ahí; y la delegación de padres y autoridades nos solicitaron que ellos fueran a San Antonio y los llevamos a San Antonio, y uno tiene críticas respecto al orden y a muchas cosas de San Antonio pero ellos quedaron fascinados también, entonces después al final. Inclusive como estaba lloviendo acá, nosotros teníamos en algún momento temor de que la frontera estuviese cerrado, que en algún momento aconteció. Que hicimos nosotros, le dijimos que si ustedes se tienen que quedar acá nosotros los atendemos. Entonces yo no sé, a lo mejor sería el último día, pero nos tocó de tal manera que ellos nos expresaron afecto como fueron tratados acá fundamentalmente este último día, porque anteriormente no la habían pasado tan bien, por lo menos en Coltauco no lo pasaron bien y en Pichidegua hubieron algunas situaciones, en San Vicente los recibieron muy bien y yo caí de rebote. Pero lo supimos aprovechar tan bien que quieren dejar las cartas abiertas para conversar todo este tema y empezar a generar esta hermandad para que nosotros también podamos llevar a nuestras delegaciones allá, ósea todo el trabajo que nosotros podemos realizar allá, es como nosotros establecimos estos nexos. Entonces solicito en este punto la posibilidad de la autorización para salir del país, eso Sres. Concejales, alguna duda.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, comenta que yo quiero ir con usted.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota que en la próxima Sra. Concejala usted va conmigo.

El Sr. Concejal Don Luis Palacio, comenta que le me parece súper buena esta visita, este enlace con Brasil, pensando también en lo de San Rafael cuando se construya el paso Las Leñas que se había conversado también de dejar adelantado algo.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota que lo del paso Las Leñas, mira yo considero que ese desafío, es un desafío fuerte para los Municipios de la Región y lo he expresa en la reunión del MURO´H, en el sentido que como Municipio debemos tener la posición mucho más fuerte en cuanto a ir quemando etapas respecto al paso Las Leñas. Yo veo mucho que esto lo hicimos y después vemos como lo hacemos y yo creo que en eso existe la voluntad de hacer un túnel como requiere el paso Las Leñas y que Codelco Chile pase su maquinaria o con todos los contactos que tiene se mueva.

El Sr. Concejal Don Nelson San Martin, comenta que están trabajando.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota que están trabajando en varios estudios pre, pre, pre, pre, proyectos, están viendo que sean proyectos. Entonces por eso es importante que nosotros no perdamos de vista el paso Las Leñas y no perdamos también este contacto que hicimos con San Rafael, porque en algún momento del año probablemente lo vamos a tener que, a lo mejor todos los Concejales que quieran acompañar a una delegación ir a San Rafael, conocer una realidad y establecer nexos más fuerte con San Rafael, a mí me interesa que eso lo podamos amarrar. Estamos tratando de ir y generar estos nexos con Treze Tílias y hacer que esto sea una hermandad y postular a un proyecto y llevar una delegación para allá. Ellos vinieron en un bus, son 50 horas hasta Treze Tílias, entonces nosotros tenemos capacidad de bus, si, podemos generar estos contactos o por ultimo en avión. Eso Sres. Concejales, alguna consulta, entonces pido votación.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, pide votación para la autorización del Sr. Alcalde para el viaje de intercambio y hermandad con la comuna de Treze Tílias, Estado de Santa Catalina, Brasil, esto sería del 11 al 19 de febrero de 2018.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro

Aprueba

Sr. Concejal Don Humberto Díaz

Aprueba

Sr. Concejal Don Fernando Zamorano

Aprueba



Sr. Concejal Don Luis Palacio	Aprueba
Sr. Concejal Don Nelson San Martin	Aprueba
Sra. Concejala Doña Pabla Ponce	Aprueba
Sr. Alcalde Don Boris Acuña, propone y	Aprueba

#### ACUERDO DE CONCEJO

*Aprueban autorizar al Sr. Alcalde Don Ricardo Boris Acuña González, para viajar a la ciudad de Treze Tílias, estado de Santa Catarina, Brasil, los días 11 al 19 de Febrero de 2018, con el objeto de dar cumplimiento al trabajo que se realizara de Intercambio y Hermandad con la Municipalidad de Treze Tílias y la Municipalidad de Doñihue.*

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, pasa al quinto punto, varios. Comenta que dudas o consultas en varios.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, comenta que lo que pasa es que me topé con el Sr. Encargado de Relaciones Públicas y habíamos conversado la posibilidad de generar un evento folclórico que se hace por años acá en Doñihue pero justo, y de hecho usted me pidió que hiciera los contacto con el Sr. Pablo Miranda por el tema de los costos, pero coincide con un carnaval que se va hacer, que comienza el viernes 26 y la actividad estaba programada para el viernes 26. Así que lamentablemente por esa razón no vamos a poder hacerlo, yo igual había conseguido un presupuesto más económico para ver la posibilidad de hacerlo, pero de todas maneras se lo voy a plantear a la persona que hace los contactos si puede cambiar el día por ejemplo. El Sr. Encargado de Relaciones Públicas me comenta que comienza el viernes 26, sábado 27 y domingo 28, podríamos hacerlo el jueves, si es que se puede; lo voy a dejar en esa.

El Sr. Concejal Don Nelson San Martin, pregunta que si estas son las fiestas de verano.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, responde que sí.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, acota que Sr. Alcalde, habíamos conversado con los Sres. Concejales de ver la posibilidad de cambiar el horario de la reunión del día viernes que es a las 18:00 horas y la



cambiáramos para las 12:00 o las 13:00 horas, porque nosotros salimos a las 14:00 horas.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, pregunta si hay alguna posibilidad de eso.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, comenta que no tiene ningún problema.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, pregunta entonces a las 12:00 horas.

Los Sres. Concejales responde que sí.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, comenta que en Lo Miranda.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que el viernes a las 12:00 horas en Lo Miranda, varios.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, pregunta que si el otro Concejo es el jueves.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, responde que sí, jueves 6.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, acota que sí.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, pregunta que bueno usted ya toco este punto, bueno estas noches de verano serian en Lo Miranda y en Doñihue.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, responde que en Doñihue y Lo Miranda.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, pregunta qué pero son más pequeñitas con un presupuesto más acotado.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, responde que sí, tienen un presupuesto bastante acotado y vamos a tratar de hacer la contratación directa de los artistas y veremos cómo nos resulta, ojalá que nos resulte bien, una nueva experiencia. Se va hacer la última semana de enero acá en Doñihue y la primera semana de febrero en Lo Miranda.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, pregunta que si también va a ser con stand.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, responde que sí, con todo; es viernes, sábado y domingo, va haber carro alegórico.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, pregunta que si con las Juntas de Vecinos también.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, responde que sí, con carros alegóricos, disfrazados, van a haber concursos de bailes individuales, una serie de actividades que están viendo los organizadores.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, pregunta si también van a ver artistas locales.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, responde que sí, comenta que se va a licitar una parte y la otra con contratación directa.

El Sr. Concejala Don Nelson San Martín, acota que sería bueno si, tener la parrilla antes, la publicación, los lienzos para que la gente vea.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que el personal de Relaciones Públicas se va a encargar.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, viendo que no se ha expuesto ningún otro tema da por finalizado la Sesión de Concejo Municipal del día martes 02 de Enero de 2018.



SESION ORDINARIA N° 01/2018.

RICARDO BORIS ACUÑA GONZALEZ  
ALCALDE

MACARENA FIERRO CONTRERAS  
CONCEJALA

HUMBERTO DIAZ PINO  
CONCEJAL

FERNANDO ZAMORANO PERALTA  
CONCEJAL

LUIS PALACIO AZUA  
CONCEJAL

NELSON SAN MARTIN TRONCOSO  
CONCEJAL

PABLA PONCE VALLE  
CONCEJALA



LILIAN CONTRERAS BARRIOS  
SECRETARIA MUNICIPAL

LCB/fan